

MARTES

26 de Mayo: (Marcos 10, 28-31)

“Lo hemos dejado todo para seguirte.”



La exégesis ha aplicado este texto a la vida consagrada pero no es legítimo desposeer de calidad evangélica a otras formas de vida.

Cualquiera sea nuestra realidad personal – vida consagrada, sacerdotal o laical – estamos llamados a despojarnos de aquello que nos impide optar por Jesús y su Evangelio.

Tanto en lo personal como en lo institucional es preciso revisar con serenidad y verdad nuestras renunciaciones y posesiones, analizadas como causas de mayor o menor libertad para vivir en clave de evangelio.

¿De qué debo despojarme para ser más acogedor, más Hospitalario?

Danilo L.F.C.